

Fecha: 25 de Enero del 2023

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo NOTIFICADOR 4/72, identificado con cédula de ciudadanía N/A de N/A, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno – Alcaldía Local de Engativá, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

RADICADO	DEPENDENCIA REMITENTE	DESTINATARIO	ZONA
20236040020041	INSPECCION 10E	DIEGO ANDRES BARACALDO MORENO	

MOTIVO DE LA DEVOLUCION		DETALLE
1. NO EXISTE DIRECCIÓN	X	De carrera 65 – 54 pasa a carrera 72
2. DIRECCION DEFICIENTE		
3. REHUSADO		
4. CERRADO		
5. FALLECIDO		
6. PREDIO DESOCUPADO		
7. CAMBIO DE DOMICILIO		
8. DESTINATARIO DESCONOCIDO		
9. FUERZA MAYOR		
10. ZONA DE ALTO RIESGO		
11. OTRO		
DEVOLUCIONES PARA EL SERVICIO DE CORREO CERTIFICADO		
12. NO RECLAMADO		
13. NO CONTACTADO		
14. APARTADO CLAUSURADO		

INTENTOS DE NOTIFICACIÓN			
RECORRIDOS	FECHA	HORA	
1°. VISITA	19 enero 2023	1:00pm	
2°. VISITA			
¿SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO?	SI	NO	X

DATOS DEL NOTIFICADOR	
NOMBRE LEGIBLE	4/72
FIRMA	4/72
No DE IDENTIFICACIÓN	N/A

REGISTRO FOTOGRÁFICO PRUEBA DE NOTIFICACIÓN

N/A

Constancia de fijación. Hoy, 31 / ENERO / 2023 se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital e Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el termino de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el termino de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

Bogotá, D.C.

604

Señor (a):

DIEGO ANDRES BARACALDO MORENO

CALLE 165 # 66 56

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente No. 2019604490107761E
Rad. Orfeo	No.20196040141003
Comparendo:	Expediente Policía No. 11-001-6-2019-306043
Comportamiento:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 222. Trámite de Proceso Verbal Inmediato, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016).

Fecha y Hora:	MARTES 28 FEBRERO 2023 a las 8:00:00 AM
Lugar:	Inspección 10E
Dirección:	Calle 71 No. 73 A - 44 Piso 3

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas. Se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 de 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Por último, se le informa que de no hacerse presente al Despacho sin tener justificación alguna, se tendrán por ciertos los hechos, tal como lo contempla la Ley 1801 de 2016 en su art. 223 parágrafo 1: “*Si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades, salvo que la autoridad de Policía considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional.*”, por lo que se procederá de conformidad.

Cordialmente,



ADOLFO TORRES GUTIÉRREZ

Inspección 10E de Policía de la Localidad Engativá

cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Karen Andrea Olaya Rincon – Contratista Inspección 10E

Revisó y Aprobó: Adolfo Torres Gutiérrez

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

(Trámite Concesión de Correo)

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 17/01/2023 14:28:50

Orden de servicio: 15827486



RA407793380CO

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA - FONDO DE BOGOTANOS
Dirección: CALLE 71 73A - 44 NIT/C.C./T.I: 899999061

Referencia: 20236040020041 Teléfono: 2916670 Código Postal: 111051369

Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111504

Nombre/ Razón Social: DIEGO ANDRES BARACALDO MORENO

Dirección: CALLE 165 # 66 - 56

Tel: Código Postal: Código Operativo: 1111000
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Valores Remitente
Peso Físico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:\$0
Valor Flete:\$5.800
Costo de manejo:\$0
Valor Total:\$5.800 COP

Dice Contener: *CRGS-SU para*

Observaciones del cliente: *CR92*

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora: *10:00*

Fecha de entrega: *19/01/2023*

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

Ter C1 C2 N1 N2 FA AC FM

4-72

1111 0000

devoluciones

1111 504
UAC.CENTRO
CENTRO A



11115041111000RA407793380CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A-55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 211 / Tel. contacto: (57) 4772000

El usuario debe expresar constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 4-72, tratándose sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

Arnoldo Bustos
C.C. 93.477.218
19 ENE 2023

» MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN «4-72»

<input type="checkbox"/>	Devuelta Errada	<input type="checkbox"/>	Rehusado
<input type="checkbox"/>	No Reside	<input type="checkbox"/>	Desconocido
<input type="checkbox"/>	Fallecido	<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado	<input type="checkbox"/>	No Reclamado
<input type="checkbox"/>	No Contactado	<input type="checkbox"/>	No Existe Número

Fecha 1: DIA MES AÑO
Fecha 2: DIA MES AÑO

Nombre del distribuidor: *Arnoldo Bustos*
C.C.: *93.477.218*

Centro de distribución: *CRGS-SU para*
Observaciones: *19 ENE 2023*

19 ENE 2023

Bogotá, D.C.

604

Señor (a):

DIEGO ANDRES BARACALDO MORENO

CALLE 165 # 66 56

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente No. 2019604490107761E
Rad. Orfeo	No.20196040141003
Comparendo:	Expediente Policía No. 11-001-6-2019-306043
Comportamiento:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 222. Trámite de Proceso Verbal Inmediato, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016).

Fecha y Hora:	MARTES 28 FEBRERO 2023 a las 8:00:00 AM
Lugar:	Inspección 10E
Dirección:	Calle 71 No. 73 A - 44 Piso 3

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas. Se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 de 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Por último, se le informa que de no hacerse presente al Despacho sin tener justificación alguna, se tendrán por ciertos los hechos, tal como lo contempla la Ley 1801 de 2016 en su art. 223 parágrafo 1: "Si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades, salvo que la autoridad de Policía considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional."; por lo que se procederá de conformidad.

Cordialmente,

ADOLFO TORRES GUTIÉRREZ
Inspección 10E de Policía de la Localidad Engativá
cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co

Devolución ✓
se fija

Proyectó: Karen Andrea Olaya Rincon – Contratista Inspección 10E
Revisó y Aprobó: Adolfo Torres Gutiérrez

4-72

1111 0000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 17/01/2023 14:28:50



RA407793380C0

Remitente
Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA - FONDO DE RESERVA
Dirección: CALLE 71 73A - 44 NIT/C.C/T.I: 899999061
Referencia: 20236040020041 Teléfono: 2916670 Código Postal: 111051369
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111504

Causas Devoluciones:
 RE Rehusado C1 C2 Cerrado
 NE No existe NI N2 No contactado
 NS No reside FA Fallecido
 NR No reclamado AC Apartado Clausurado
 DE Desconocido FM Fuerza Mayor
 Dirección errada

Destinatario
Nombre/ Razón Social: DIEGO ANDRES BARACALDO MORENO
Dirección: CALLE 165 # 66 - 55
Tel: Código Postal: Código Operativo: 1111000
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora: *10:00*

Valores
Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$5.800
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$5.800 COP

Dice Contener: *CRGS-54 para*
Observaciones del cliente: *CR92*

Fecha de entrega:
Distribuidor:
C.C.
Gestión de entrega:
 Ter 2do

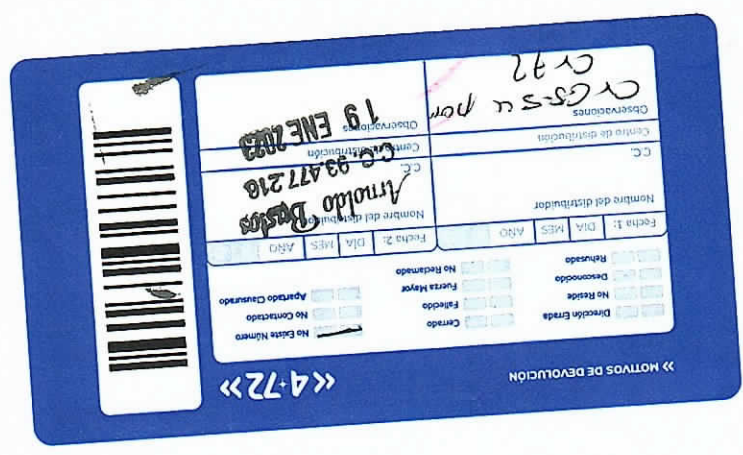


11115041111000RA407793380C0

Arnoldo Bustos
C.C. 93477.210
19 ENE 2023

1111 504
UAC.CENTRO
CENTRO A

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72 antes de sus datos personales para probar la entrega del correo. Para ejercer algún reclamo: serviciosalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co



Remitente

Nombre/Razón Social: SECRETARÍA DE GOBIERNO DE BOGOTÁ
Dirección: CALLE 71 No. 73A - 44
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110057369
Envío: RA017938800

BOGOTÁ

SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236040020041
Fecha: 16-01-2023
20236040020041

Página 1 de 1

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Destinatario

Nombre/Razón Social: DIEGO ANDRES BARACALDO MORENO
Dirección: CALLE 165 # 66 - 56
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110057369
Fecha admisión: SA11

Bogotá, D.C.

504

Señor (a):

DIEGO ANDRES BARACALDO MORENO

CALLE 165 # 66 56

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente No. 2019604490107761E
Rad. Orfeo	No.20196040141003
Comparendo:	Expediente Policía No. 11-001-6-2019-306043
Comportamiento:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 222. Trámite de Proceso Verbal Inmediato, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016).

Fecha y Hora:	MARTES 28 FEBRERO 2023 a las 8:00:00 AM
Lugar:	Inspección 10E
Dirección:	Calle 71 No. 73 A - 44 Piso 3

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas. Se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 de 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Por último, se le informa que de no hacerse presente al Despacho sin tener justificación alguna, se tendrán por ciertos los hechos, tal como lo contempla la Ley 1801 de 2016 en su art. 223 parágrafo 1: "Si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades, salvo que la autoridad de Policía considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional.", por lo que se procederá de conformidad.

Cordialmente,

ADOLFO TORRES GUTIÉRREZ
Inspección 10E de Policía de la Localidad Engativá
cdi.engativá@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Karen Andrea Olaya Rincon – Contratista Inspección 10E
Revisó y Aprobó: Adolfo Torres Gutiérrez



1000

